

RELACIÓN DE SANCIONES AMBIENTALES GESTIÓN DE SANCIONES AMBIENTALES IMPUESTAS POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 48 de la Ley Núm. 64-00 General sobre Medio Ambiente y los Recursos Naturales: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales hará de público conocimiento los permisos y las licencias ambientales que otorgue, así como las personas naturales o jurídicas que sean sancionadas por vía administrativa o judicial.

| AGOSTO 2024 | | | | |
|-------------|--|---|---|--|
| No. | Proyecto o Promotor | Resolución y Fecha | Infracción | Tipo de Sanción Administrativa |
| 1 | Empresa Pozos y Filtrantes Ángel Puello, S.R.L. | DJ-RAS-4-2024-0049 1 de agosto de 2024 | Por violación a los acápites octavo, noveno y antepenúltimo párrafo de la disposición de la Constancia Ambiental núm. 2274-12-Renovada. | <p style="text-align: center;">Cuantitativa \$720,000.00</p> <p style="text-align: center;">Cualitativa Solicitar a este Ministerio la modificación de la autorización ambiental. Detener el vertido de los residuos semilíquidos en el terreno. Almacenar los residuos oleosos en un área techada y con muro de contención.</p> |
| 2 | Oscar Vásquez Vásquez promotor del proyecto Limpieza y Nivelación de terreno | DJ-RAS-4-2024-0041 5 de agosto de 2024 | Por realizar la limpieza y nivelación de un terreno con un permiso ambiental vencido. | <p style="text-align: center;">Cuantitativa \$49,000.00</p> <p style="text-align: center;">Cualitativa Paralización de todas las actividades hasta tanto obtengan la autorización ambiental correspondiente. Los equipos para ser utilizados en el área deben estar en excelentes condiciones.</p> |

AGOSTO 2024

| No. | Proyecto o Promotor | Resolución y Fecha | Infracción | Tipo de Sanción Administrativa |
|-----|---|--|--|---|
| 3 | Proyecto Mina Guaroa | DJ-RAS-4-2024-0104 5 de agosto de 2024 | Por incumplimiento al numeral 6 del Permiso Ambiental núm. VSA-10-2022-3309. | Cuantitativa \$1,825,000.00 |
| 4 | Ángel Manuel Reyes Bonilla | DJ-RAS-4-2024-0151 5 de agosto de 2024 | Por realizar actividades de extracción de materiales de la corteza terrestre dentro de la Reserva Forestal Río Cana sin contar con la debida autorización. | Cuantitativa \$92,000.00 |
| 5 | Proyecto Caribe Tour, S.A. | DJ-RAS-4-2024-0093 8 de agosto de 2024 | Por la construcción del proyecto en un 60% de avance con un permiso vencido. | Cuantitativa \$2,312,000.00 |
| 6 | Hotel Boca Beach By MTC | DJ-RAS-4-2024-0148 6 de agosto de 2024 | Por realizar actividades dentro de los 60 metros de la pleamar sin autorización ambiental correspondiente. | Cuantitativa \$356,400.00 Cualitativa Remover y demoler las infraestructuras que se encuentran en la franja de los 60 metros medios desde la pleamar. Restaurar el área impactada con la supervisión del Viceministerio de Costeros y Marinos. |
| 7 | Marte Nova & Asociados y/o Roselin Marte Nova | DJ-RAS-4-2024-0154 8 de agosto del 2024 | Por haber realizado el proceso de desbroce y retiro de escombros sin el permiso correspondiente. | Cuantitativa \$750,000.00 |

AGOSTO 2024

| No. | Proyecto o Promotor | Resolución y Fecha | Infracción | Tipo de Sanción Administrativa |
|-----|---|---|--|--|
| | | | | <p>Cualitativa Delimitar el área de manera que se respeten los 30 metros del cuerpo de agua y se retire del área protegida.</p> |
| 8 | Proyecto La Gloria y/o Carlos García | DJ-RAS-4-2024-0144 8 de agosto de 2024 | Por realizar la construcción de varias villas dentro de los 30 metros del Río Jamao sin autorización ambiental correspondiente. | <p>Cuantitativa \$13,650,000.00</p> <p>Cualitativa Dejar los treinta (30) metros a ambos lados del área de protección de las corrientes fluviales. Paralización de todas las actividades hasta tanto obtengan la autorización ambiental correspondiente.</p> |
| 9 | Proyecto Rancho Arroyo Naranja y/o Francisco Andrés Carias | DJ-RAS-4-2024-0156 12 de agosto de 2024 | Por haber realizado la ejecución del desarrollo del proyecto en un 90%, ya que existen 36 villas construidas y tres en proceso de construcción de los 44 lotes que comprenden el proyecto. | <p>Cuantitativa \$891,000.00</p> |
| 10 | Proyecto Planta de Asfalto Los Cocos sector Mata Gorda y/o Payton Investments/Ramón | DJ-RAS-4-2024-0160 14 de agosto del 2024 | Por haber iniciado la instalación del proyecto y realización de una excavación sin obtener la debida autorización ambiental. | <p>Cuantitativa \$82,800.00</p> <p>Cualitativa Respetar una franja de 30 metros</p> |

AGOSTO 2024

| No. | Proyecto o Promotor | Resolución y Fecha | Infracción | Tipo de Sanción Administrativa |
|-----|---|---|--|--|
| | Amaurys Hernández | | | con relación al Arroyo Licey ubicado al norte del terreno. Además, construir muros de contención con la capacidad suficiente para contener posibles derrames. Presentar el polígono de coordenadas del área de construcción del proyecto. |
| 11 | Elvis Luis Abreu Arias y Rolfi Giordanny Cabrera promotores del proyecto Limpieza, Nivelación de terreno y apertura de camino | DJ-RAS-4-2024-0159 14 de agosto del 2024 | Por haber realizado actividades de construcción sin obtener la debida autorización ambiental previa. | Cuantitativa \$420,000.00 |
| 12 | Aneudy Vásquez | DJ-RAS-4-2024-0155 14 de agosto del 2024 | Por realizar limpieza mecanizada con equipos pesados en un área aproximada de 14,467 metros cuadrados y apertura de calle y movimiento de suelo sin el permiso correspondiente. | Cuantitativa \$86,000.00 Cualitativa Paralización de todas las actividades hasta tanto obtengan la autorización ambiental correspondiente. |
| 13 | Proyecto Lotificación Las Palmas y/o Grupo Vegama, S.R.L. | DJ-RAS-4-2024-0157 13 de agosto del 2024 | Por realizar la habilitación de once (11) calles con sus debidas aceras y contenes, instalación de postes de hormigón armado para el tendido eléctrico, entre otras actividades sin la | Cuantitativa \$369,000.00 |

| AGOSTO 2024 | | | | |
|-------------|------------------------------|---|--|-------------------------------------|
| No. | Proyecto o Promotor | Resolución y Fecha | Infracción | Tipo de Sanción Administrativa |
| | | | debida autorización. | |
| 14 | Andrés Elías Urbáez Gómez | DJ-RR-RAS-4-2024-0036 5 de agosto del 2024 | Por realizar las actividades de limpieza y nivelación de terreno sin autorización. | Cuantitativa \$282,000.00 |